

LUCES Y SOMBRAS

ANI responde por mal servicio del aeropuerto ‘Simón Bolívar’

La Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, se pronunció sobre las múltiples quejas de usuarios del aeropuerto Internacional Simón Bolívar.

CIUDAD/3D

La Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, se pronunció sobre las múltiples quejas de usuarios del aeropuerto Internacional Simón Bolívar. Esta entidad, que maneja la terminal a través de la concesión 'Aeropuertos de Oriente S.A.S', abordó problemáticas como: el mal funcionamiento del sistema de aire acondicionado y la insuficiencia de los baños.

La ANI elaboró un informe con base a la auditoría realizada por el consorcio 'JET' para responderle al representante a la Cámara, Hernando Guida Ponce, quien el pasado 11 de junio radicó un derecho de petición exigiendo claridad sobre las denuncias ciudadanas.

El parlamentario tocó otros temas que se escapan del operativo, como la existencia o no de un riesgo financiero que amenace los intereses del aeropuerto.

Según la Interventoría, la Encuesta de Satisfacción realizada en el último semestre del 2021, la terminal aeroportuaria reportó una calificación de 97% en la aceptación de los usuarios. No obstante, la mayoría de insatisfacciones se han agudizado en este 2022.

En lo que se refiere a las fallas en la ventilación artificial de los aires acondicionados, JET ha manifestado que, "se encuentran proyectando el comunicado de solicitud de inicio del Proceso Administrativo Sancionatorio ante la ANI, debido a que el Concesionario no atendió los requerimientos elevados para el Periodo de Cura previamente notificado".

Sobre el parqueo de vehículos en la vía de acceso, y que obstruye la llegada de los pasajeros, la agencia indica que esta práctica "obedece a la idiosincrasia regional y en múltiples casos no tiene que ver con usuarios de la infraestructura



LA CONCESIÓN 'Aeropuertos de Oriente' es fuertemente criticada por fallas en la operación del aeropuerto Simón Bolívar, principalmente en la eficiencia para con el Sistema de climatización.

LUCES Y SOMBRAS

ANI responde por mal servicio del aeropuerto 'Simón Bolívar'



EL CONGRESISTA HERNANDO GUIDA

fue quien provocó las respuestas de la ANI al presentar un derecho de petición recogiendo las principales denuncias ciudadanas.

aeroportuaria y sí con diferentes personas que se acercan a disfrutar de las playas adyacentes, por lo que resultan múltiples congestiones en horarios pico aleatorios. La administración municipal ha dispuesto de agentes de tránsito, cuya función es evitar que la ubicación de tales vehículos pueda llegar a obstaculizar la movilidad en el sector".

En las respuestas alle-

gadas al congresista Guida Ponce, la ANI resalta que el pasado 4 de julio, se originó un trancón que por 30 minutos atrasó la normal circulación en la zona de acceso, pero este no se habría dado por un accidente de tránsito, sino por la presencia de un carro cisterna abandonado por su propietario.

Ya en el apartado sobre la insuficiencia de baños, el documento dispone que "se cuenta con servicios sanitarios sobre los cuales esta Interventoría adelanta el seguimiento pertinente, haciendo seguimiento hasta que se evidencie debidamente corregido el hallazgo reportado, con el objeto de garantizar su disponibilidad al servicio".

En los cuestionamientos, el Representante a la Cámara también incluyó la falta de personal en el área de ingreso a las salas de abordaje, y la respuesta obtenida fue la siguiente: "según lo verificado por la Interventoría, el Concesionario cumple con la disposición de Recurso Humano Mínimo requerido en los Regla-

mentos Aeronáuticos de Colombia (RAC 160) y el Plan de Seguridad del Aeropuerto SKSM (...) en los horarios definidos y cuando se identifica simultaneidad que pueda generar congestión".

Y sobre el posible riesgo financiero que le estuviera impidiendo a Aeropuertos de Oriente cumplir con sus obligaciones, el informe dice que hasta el momento "no se tiene identificado ningún riesgo de afectación económica que le impida al Concesionario cumplir con las obligaciones asumidas en virtud del referido Contrato de Concesión en relación con la administración, operación, explotación comercial, mantenimiento y modernización".

Las próximas encuestas de satisfacción determinarán el clima de confianza de los pasajeros en el 2022. Mientras tanto, los usuarios esperan que volar por el Simón Bolívar no se convierta en una experiencia poco agradable.